



FICHA DE PROCESO

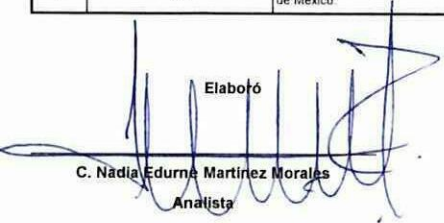
Registro	SE/OTAI/DPyA/FP/04
Revisión	00
Fecha de revisión	17/08/2026
Fecha de emisión	17/08/2026
Folio de SGC	F2026-56

PROCESO	Gestión Institucional para la Protección de Datos Personales	
OBJETIVO (s)	Implementar mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	
ALCANCE	EMPIEZA	Coordinación para la creación o modificación de los Sistemas de Datos Personales.
	TERMINA	Informes sobre los Sistemas de Datos Personales.

PROVEEDOR DE LAS ENTRADAS	ENTRADA	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROCESO	SALIDAS	USUARIOS DE LAS SALIDAS
Autoridad Garante Secretaría Ejecutiva Áreas centrales	Propuesta de creación o modificación de los Sistema de Datos Personales institucionales (SDP) Propuesta de Acuerdo de Creación o Modificación de los SDP Propuesta de Documento de Seguridad del SDP Propuesta de Aviso de Privacidad del SDP	INICIO Coordinación para la creación o modificación de los Sistemas de Datos Personales (SDP) institucionales 1, 2, 3, 5 y 6	Revisión y validación de la propuesta de creación o modificación del SDP. Apoyo y opinión técnica sobre el proyecto de Evaluación de Impacto de Protección de los Datos Personales. Análisis del proyecto de Acuerdo para la Creación o Modificación del SDP. Revisión y opinión del proyecto del Documento de Seguridad y Aviso de Privacidad del SDP. Coordinación de la publicación del Acuerdo de Creación o Modificación del SDP. Registro de los SDP en la Plataforma Nacional de Transparencia y obtención del folio electrónico. Aviso a la autoridad garante de la creación o modificación del SDP.	Gaceta Oficial de la Ciudad de México Autoridad Garante Áreas centrales Titulares de los Datos Personales
Autoridad Garante Secretaría Ejecutiva Áreas Responsable del SDP	SDP Circular de la Secretaría Ejecutiva	Seguimiento de la operación de los SDP 1, 2, 3, 5 y 6	Control de los SDP. Verificación de la actualización anual del Documentos de Seguridad. Se elabora el oficio que da cuenta a la autoridad garante de la actualización de los avisos de privacidad. Verificación de la modificación o actualización semestral de los Avisos de Privacidad de los SDP. Seguimiento a la publicación en el sitio de Internet. Aviso a la autoridad garante de la actualización o modificación de los Documentos de Seguridad y Avisos de Privacidad.	Autoridad Garante Secretaría Ejecutiva Personas responsables y usuanas de los SDP Titulares de los Datos Personales
Autoridad Garante Secretaría Ejecutiva Áreas Responsable del SDP	Registro del SDP Propuesta de supresión del SDP Proyecto de Acuerdo de Supresión	Acciones para la supresión de los SDP 1, 2, 3, 5, 6 y 7	Opiniones sobre la propuesta del Acuerdo de Supresión del SDP. Verificación de los elementos requeridos para la Supresión del SDP. Seguimiento de la publicación del Acuerdo de Supresión del SDP. Solicitud de cancelación del registro del SDP. Firma de la Constancia de Supresión del SDP. Control de las supresión de los SDP.	Gaceta Oficial de la Ciudad de México Autoridad Garante Áreas centrales Titulares de los Datos Personales

Consejo General Áreas centrales y órganos desconcentrados	Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva Consulta sobre la protección de Datos Personales	Asesorías permanentes y reuniones focalizadas sobre Protección de Datos Personales 1, 2, 3, 5 y 6	Asesorías proporcionadas de manera permanente. Reuniones focalizadas sobre temas específicos en la materia. Informe sobre las asesorías y reuniones focalizadas.	Comité de Transparencia Áreas centrales y órganos desconcentrados
Comité de Transparencia	Programa de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales	Capacitación en materia de Protección de Datos Personales 2	Cursos, material y constancia de acreditación. Informe de cumplimiento del Programa Anual de Capacitación en materia de Protección de Datos Personales.	Personas capacitadas de las áreas centrales y órganos desconcentrados Comité de Transparencia
Autoridad Garante Consejo General Secretaría Ejecutiva Titular o Representante de los Datos Personales	Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva	Acciones en cumplimiento a las disposiciones en materia de Protección de Datos Personales 1, 2, 3, 5 y 6	Atender las verificaciones o auditorías. Orientación a las áreas responsables de los SDP en los Procedimientos de Verificación. Seguimiento y propuesta de mecanismos de defensa necesarios en caso de denuncias en materia de Datos Personales.	Autoridad Garante Personas responsables y usuarias de los SDP Titulares de los Datos Personales
Autoridad Garante Áreas Responsables de los SDP Gaceta Oficial de la Ciudad de México	SDP	Presentación de Informes sobre los SDP 6 FIN	Presentación del Informe Trimestral sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales	Autoridad Garante Consejo General Comisión de Normatividad y Transparencia Comité de Transparencia

DOCUMENTOS DE SOPORTE			RECURSOS INFORMÁTICOS
No.	Código	NOMBRE DEL DOCUMENTO	SISTEMA INFORMÁTICO
1	N/A	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	1. Plataforma Nacional de Transparencia
2	N/A	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.	
3	N/A	Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Protección de Datos Personales.	
4	N/A	Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México	
5	N/A	Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.	
6	N/A	Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	
7	N/A	Criterios para regular el bloqueo de la información, verificación y supresión de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	


Elaboró
C. Nadia Edurne Martínez Morales
Analista


Revisó
Lic. Arturo Feria Valencia
Jefe de Departamento de Datos Personales y Apoyo Jurídico


Aprobó
Lic. Iveth Morales Leal
Titular de la OTAIPDPyA